

SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. siendo las 10:00 horas del viernes 05 de diciembre del 2025, estando presentes los integrantes: Magdalena Geraldina Zavala Rico, Presidente, Miguel Ángel Herrera Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia; Maricarmen Jasso Díaz de León, Vocal, todos integrantes del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de Población, en las oficinas del Consejo Estatal de Población, ubicadas en la calle Miguel Barragán 515, Barrio de San Miguelito, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron con el fin de celebrar la reunión ordinaria de trabajo bajo el siguiente:

| ORDEN DEL DÍA | |
|---------------|--|
| 1.- | Pase de lista y declaración de quórum. |
| 2.- | Lectura del acta anterior |
| 3.- | Informe de trabajo |
| 4.- | Integración del comité y propuesta de calendario de trabajo 2026 |
| 5.- | Asuntos generales |
| 6.- | Clausura. |

Punto 1.- Pase de lista y declaración de quórum.

Maricarmen Jasso Díaz de León, vocal en funciones de secretariado, realiza el pase de lista, dando cuenta la Presidente Magdalena Geraldina Zavala Rico que existe el quórum legal y por lo tanto los acuerdos serán válidos.

Punto 2.- Lectura del acta anterior.

En el uso de la voz, Miguel Ángel Herrera Rodríguez dio lectura al acta de la sesión ordinaria anterior para conocimiento.

Punto 3.- Informe de trabajo.

Así mismo, Miguel Ángel Herrera Rodríguez dio cuenta de que a lo largo del año se han recibido 6 (seis) solicitudes de información, mismas que se han resuelto satisfactoriamente.

Punto 4.- Calendario de trabajo 2026.

En cuanto a la calendarización de las sesiones a celebrarse en el año 2026, se propone que las ordinarias se llevan a cabo una en el mes de junio y otra en el mes de diciembre.

La presidenta C.P. Magdalena Geraldina Zavala Rico, somete el punto a votación, aprobándose por unanimidad.

Punto 5.- Asuntos Generales.

La presidenta Magdalena Geraldina Zavala Rico plantea que se acuerde que se envíe oficio a la CEGAIP en el mes de enero del 2026 a fin de que se eliminen los formatos duplicados en la página de transparencia del año 2025.

Lo que se aprueba por unanimidad.

Así mismo se hace patente que el informe de gestión del Comité de Transparencia del año 2025 será elaborado en el mes de enero del 2026 por Miguel Ángel Herrera Rodríguez, para su posterior aprobación y publicación antes del mes de febrero del 2026.

Punto 6.- Clausura.

Una vez acordado lo anterior y siendo las 10:45 horas del día 05 de diciembre del 2025, se da por concluida la reunión ordinaria del comité de transparencia del Consejo Estatal de Población.

Magdalena Geraldina Zavala Rico
Presidente

Miguel Ángel Herrera Rodríguez
Titular de la Unidad de Transparencia

Maricarmen Jasso Díaz de León
Vocal

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de Población 2025, celebrada el 05 de diciembre del 2025 y que cuenta con dos hojas útiles impresas por el anverso.